

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 31 del mes de Enero de 2023, el M. en D. Noé Sánchez González, me constituí en la oficialía del Registro Civil ubicada en Av. San Fernando Núm. 20, Col. San Fernando, Huixquilucan, Estado De México, para supervisión técnica de la oficialía de Huixquilucan 02 encontrándose presente el P.D. Rosa Elena Terrazas Vázquez, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de Enero - Junio 2022

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 00323 Actas de Nacimientos.
- 2.- 00101 Actas de Matrimonios.
- 3.- 00161 Actas de Defunciones.
- 4.- 00005 Actas de Reconocimientos.
- 5.- 00034 Actas de Divorcios.

Se da por terminada la presente acta el día 30 del mes Enero de 2023, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

P.D. ROSA ELENA TERRAZAS VÁZQUEZ
SELLO Y FIRMA DEL OFICIAL



M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ
SUPERVISOR

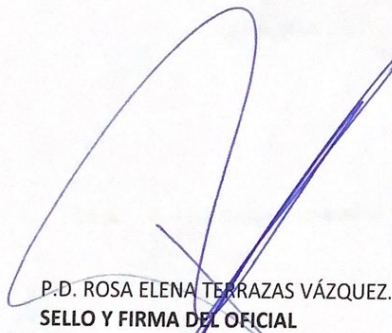
C. OCTAVIO RAMÍREZ RÍOS.
TESTIGO

C. LIZETTE BARRERA TOVAR.
TESTIGO

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN FÍSICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, siendo las 09:00 horas del día 31 del mes de Enero de 2023, el **M. en D. Noé Sánchez González**, me constituí en la oficialía del Registro Civil ubicada en Av. San Fernando Núm. 20, Col. San Fernando, Huixquilucan, Estado de México, para supervisión física de la oficialía de **Huixquilucan 02** encontrándose presente la **P.D. Rosa Elena Terrazas Vázquez**, oficial 01 del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión física del bien inmueble, así como a toda la documentación originada en la Oficialía que nos ocupa.

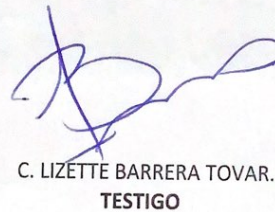
Se da por terminada la presente acta el día **30** del mes **Enero** de **2023**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


P.D. ROSA ELENA TERRAZAS VÁZQUEZ.
SELLO Y FIRMA DEL OFICIAL




M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ
SUPERVISOR


C. OCTAVIO RAMÍREZ RÍOS.
TESTIGO


C. LIZETTE BARRERA TOVAR.
TESTIGO